



Convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva

Anexo 1. Solicitud de subvención Líneas 4,7 y 9.-
Programas/proyectos 2026

Concejalía de Política Social, Familia,
Discapacidad y Mayores

(espacio para sello de registro)

Nombre/razón social		CIF		
Dirección (sede social o delegación en Granada)		Código Postal		
Página web	Teléfono/Fax	E-mail		
Apellidos, nombre y cargo de su representante legal		NIF		
Dirección a efectos de notificaciones				
Localidad	Provincia	Página web	Teléfono/Fax	E-mail
Apellidos y nombre de la persona de contacto		Teléfono	E-mail	

Ámbitos de actuación: (marcar el ámbito en el que se enmarca el proyecto)

Inclusión social de personas vulnerables o colectivos con especiales dificultades
Colectivo de personas con discapacidad
Prevención de las adicciones con y sin sustancia.
Favorecer envejecimiento activo y saludable.

*Cada entidad podrá presentar una única solicitud en un único ámbito de actuación

Importe solicitado al Ayto. de Granada	€
Importe solicitado a otras fuentes	€
Importe concedido por otras fuentes	€
Importe comprometido por la entidad	€
TOTAL PRESUPUESTO	€

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA (IMPRESINDIBLE SU PRESENTACIÓN PARA TRAMITAR LA SUBVENCIÓN)

☐ Copia del D.N.I. de su representante legal, que firma esta solicitud
☐ Copia de la Tarjeta de Identificación Fiscal .
☐ Copia de los Estatutos de la Entidad.
☐ Copia de la inscripción en el Registro Nacional de Asociaciones y/o Registro Autonómico de Asociaciones de la Comunidad de Andalucía.
☐ Copia de la inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Granada , con una antigüedad mínima de un año anterior a la fecha de la publicación del extracto de esta Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia
☐ Presupuesto total y desglosado de la asociación o entidad.
☐ Declaración responsable de reunir los requisitos para solicitar la subvención.
☐ Declaración responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias.
☐ Declaración responsable de estar al corriente con la Seguridad Social.

☐ Declaración de percepción de otras ayudas o subvenciones, en su caso.

☐ Acreditación Disponer de **sede social**, delegación permanente o sucursal operativa en el municipio de **Granada** con una antigüedad mínima de un año.

IMPORTANTE: LA APORTACIÓN DE TODA ESTA DOCUMENTACIÓN ES PRECEPTIVA PARA TRAMITAR LA SOLICITUD

AUTORIZACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y la documentación que la acompaña y que la entidad a la que represento:

No tiene ninguna deuda pendiente en periodo ejecutivo con el Ayuntamiento de Granada y se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social

No es entidad deudora por Resolución de procedencia de reintegro de subvenciones

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones y circunstancias que para la entidad beneficiaria se establecen en el artículo 13, apartados 2 y 3, de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ni en el artículo 4 de la Ley 1/2002, de 22 de marzo, del Derecho de Asociación

LA ENTIDAD QUE REPRESENTO SE COMPROMETE A

Aportar con fondos propios la diferencia entre el coste total del programa/proyecto y la(s) subvención(es) que se obtenga(n) para la misma finalidad.

Cumplir las obligaciones exigidas en la normativa reguladora de la subvención.

AUTORIZO al Ayuntamiento de Granada (en el ejercicio de sus competencias y al amparo del artículo 31.2 de la Ley 3/2004, de 28 de diciembre, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras) a:

Consultar y obtener mis datos de ficheros de otras administraciones (Agencias Estatal de Administración Tributaria y, en su caso, Tesorería General de la Seguridad Social) sólo para la resolución de esta solicitud.

SOLICITO la concesión de la subvención reseñada

En Granada, a de de 2026

Fdo:

Sello de la entidad y firma de su representante legal

Doy mi consentimiento para que los datos personales contenidos en esta solicitud sean tratados por la Concejalía de Política Social, Familia, Discapacidad y Mayores del Ayuntamiento de Granada, y puedan ser utilizados con la finalidad de participación de la entidad a quien represento en la convocatoria de subvenciones. **En caso de negativa al tratamiento de sus datos no podrá tramitarse su solicitud.**

a) De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), se informa que los datos personales que nos proporciona serán tratados por la Concejalía de Política Social, Familia, Discapacidad y Mayores del Ayuntamiento de Granada, así como que son necesarios para la tramitación de su solicitud relativa a la convocatoria de subvenciones.

b) El Responsable del tratamiento es la Concejalía de Política Social, Familia, Discapacidad y Mayores del Ayuntamiento de Granada, cuya dirección es Complejo Administrativo "Los Mondragones" Avda. de las Fuerzas Armadas, 4. Edificio E. Planta Baja-18071- Granada, ante quien se puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos.

c) Los datos se comunicarán a las Unidades del Ayuntamiento de Granada competentes en la materia relacionada con su solicitud.

d) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd@granada.org.

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Granada (formato electrónico), en la página Web municipal www.granada.org o en la intranet municipal. La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente.

Para más información: Contáctenos a través de:

Teléfono: 858 95 77 29

E-mail: subvencionesareafamilia@granada.org

Imprimir

EXCMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA